

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>283191</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>5-12-84</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 MAYO 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>B62K 9/00</b>
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN <b>PATIN DE PROPULSION MANUAL PERFECCIONADO.</b>	
---	--

71 SOLICITANTE (ES) <b>Don Agustín ROMERO FRANCO</b>	
---	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Avda. Río Segura 7 -4º D - 30002 MURCIA. -</b>	
--	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE <b>E. GONZALEZ VACAS. -</b>	
---	--

EXTRACTO DEL MODELO, -

Comprende este modelo un patín organizado sobre una plataforma de configuración y capacidad adecuada para que sobre ella pueda ponerse con amplitud un pie del usuario.

5. -

Sobre esta plataforma se encuentra dispuesta una torreta basculante y giratoria sobre la que apoya y se gira el pie para gobernar la dirección del patín y para frenarlo cuando así se desee.

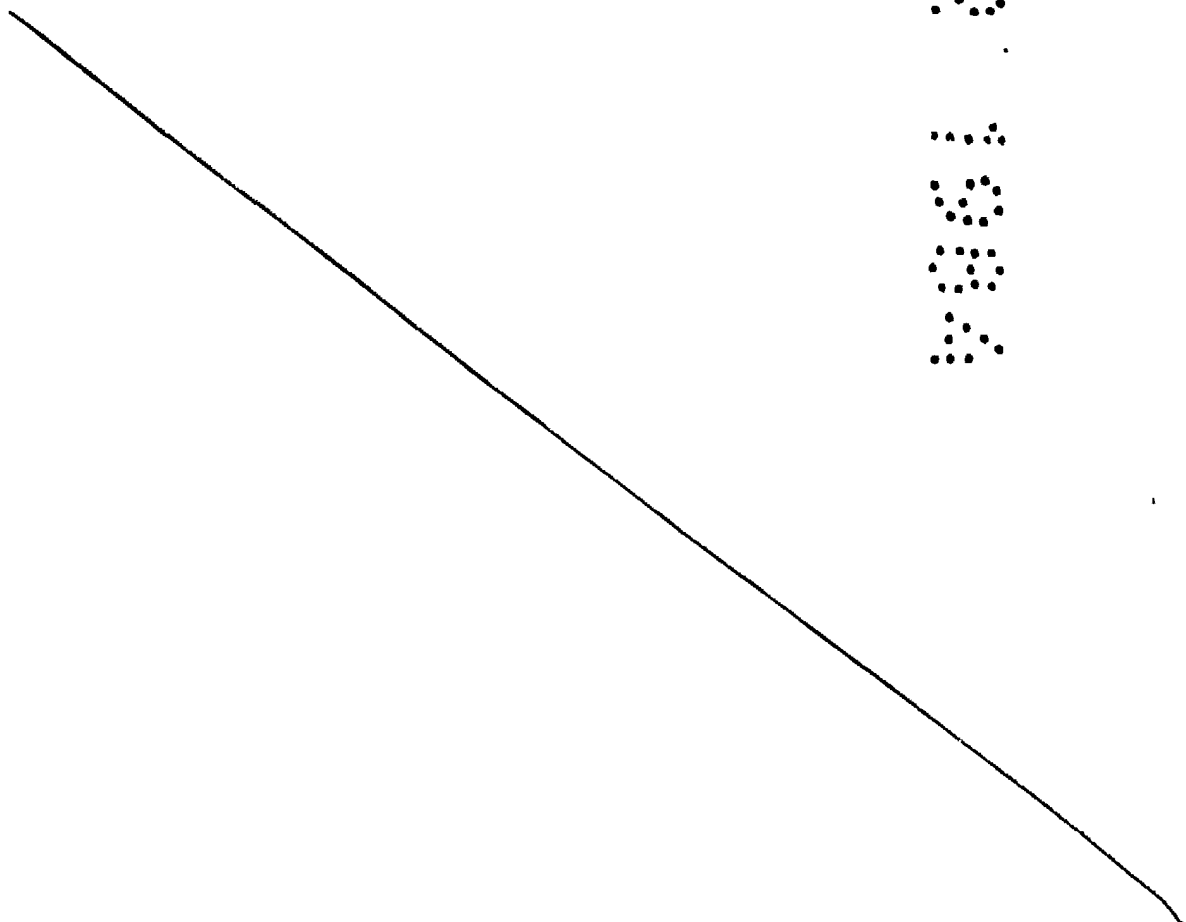
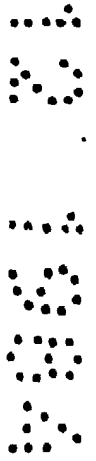
En la parte inferior de dicha plataforma se han previsto medios mecánicos de propulsión que se accionan mediante tirantes con asas situadas en la parte superior de la plataforma.

10. -

El patín propuesto tiene su más concreta aplicación como juguete deportivo y de competición.



La figura 1ª de los dibujos adjuntos debe considerarse como preferente.



DESCRIPCION DEL MODELO. -

El modelo tiene por objeto como concretamente se indica en el enunciado, un patín de propulsión manual que ha sido perfeccionado en sus características de diseño, de organización y de montaje.

5. -

El objeto principal de este modelo es el de proporcionar un patín al que se ha dotado de medios propulsores totalmente mecánicos, que pueden ser actuados por el usuario con las manos, durante la marcha del patín.

10. -

Otros objetos relacionados con los beneficios del modelo se pondrán de manifiesto más adelante.

Una característica del modelo se debe a que está organizado sobre una robusta placa, capaz para soportar, con seguridad el peso de al menos una persona, cuya placa se encuentra apoyada sobre tres ruedas, dos posteriores que son propulsoras y una delantera, que es orientable a voluntad, constituyendo el órgano direccional del patín.

15. -

Otra característica del modelo prevé que la rueda delantera del patín se encuentre suspendida en un soporte autónomo que superiormente se prolonga en una tija que atraviesa la plataforma en la que se organiza el patín cuya tija se encuentra mecánicamente relacionada con un estribo, a modo de "torreta giratoria" sobre la que el usuario apoya un pie de forma tal que cuando desvía este estribo giratorio hacia uno u otro lado moverá la citada rueda delantera --

20. -

orientándola en el sentido elegido.

25. -

Otra característica del modelo se debe a que las ruedas posteriores son propulsadas por medios mecánicos para cuyo efecto por su lado interior tienen fijada una rueda dentada que recibe movimiento de mecanismo propulsor.

5. -

Otra característica destacada del modelo corresponde al comentado mecanismo propulsor que en realidad son dos mecanismos autónomos, uno para cada rueda, cada uno de los cuales comprende un tambor sobre el que se enrolla automáticamente un cable o cordón muy flexible y resistente, cuyo tambor es solidario de una rueda dentada que engrana con la rueda dentada inmediata solidaria de la rueda posterior correspondiente.

10. -

Otra característica más del modelo prevé que los tambores de enrollamiento comentados cuenten con medios propios para su recuperación a fin de producir, automáticamente el enrollamiento del cable.

15. -

Otra característica más del modelo prevé que el cable que se enrolla tenga un extremo sujeto al tambor y el extremo opuesto, después de atravesar la plataforma sobre la que se organiza el patín, enlaza con un tirante robusto terminado en un asa, de forma tal que al tirar de este tirante en sentido ascendente, el cordón producirá el giro del tambor y con el de la rueda dentada con la que está solidario, la cual transmite fuerza y movimiento a la rueda posterior correspondiente por medio de la rueda dentada con la que está solidario esta rueda.

20. -

25. -

Otra característica más del modelo, se debe a que la torreta

giratoria que se encuentra instalada sobre el patín puede moverse, además, en forma basculante con cuyo movimiento acciona un juego de palancas con el que se actua una zapata de frenado que se aplica sobre las ruedas propulsoras.

- 5. - Una idea más completa del objeto que constituye el modelo la proporciona la descripción siguiente al ser comentada junto con las láminas de dibujos que a esta exposición se acompañan en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente a título de ejemplo no limitativo se representan los conjuntos y los detalles preferidos -
- 10. - por el modelo, referidos a un posible caso de realización práctica.

o En los dibujos:

La figura 1ª corresponde a una vista en perspectiva del patín perfeccionado a que se refiere el modelo.

- 15. - La figura 2ª corresponde a un detalle del estribo giratorio y basculante que se encuentra instalado sobre la plataforma del patín.

La figura 3ª es una representación esquemática del mecanismo de freno que actua sobre las dos ruedas posteriores.

La figura 4ª representa, esquemáticamente, el mecanismo de propulsión.

- 20. - Finalmente la figura 5ª es una representación igualmente esquemática del mecanismo de enrollamiento automático de los cables con los que se actuan los dos mecanismos de propulsión.

Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indica la plataforma sobre la que se organiza el patín, que puede estar formada por una robusta placa de

- 25. -

material plástico con o sin disposiciones de refuerzo, por ejemplo un alma metálica interna.

5. - Dicha plataforma -1- se encuentra apoyada sobre dos ruedas posteriores -2- y -3- y sobre una rueda delantera -4- suspendida de un soporte -5- desde el que asciende una tija -6- que atravesando la plataforma -1- sobresale de ésta para enlazar con un estribo -7-, a modo de torreta giratoria y basculante que, en su plano superior presenta una amplia depresión -8- en la que se sitúa el pie del usuario de forma que cuando se hace girar dicho estribo -7- en uno u otro sentido arrastrará con él la rueda delantera -4- orientándola en el sentido deseado, constituyendo con esta disposición el mecanismo de dirección del patín.



15. - La comentada plataforma -1- puede tener cualquier configuración geométrica adecuada, por ejemplo, conforme muestra la figura 1ª.



20. - Haciendo ahora referencia a la figura 2ª, en ella se aprecia el estribo o torreta giratoria y basculante -7- en cuya amplia depresión central -8- introduce el usuario la parte delantera del pie, lo que le permite girar el estribo -7- para orientar la rueda anterior -4- del patín en el sentido adecuado para dirigir el patín.

25. - El referido estribo -7-, conforme queda indicado, también puede ser basculado con el pie en el sentido que indica la flecha -9-; con ello elevará su parte delantera -10- arrastrando el vástago vertical -11-, que atraviesa el patín, traccionando con dicho vástago todo el mecanismo de freno, representado en la figura 3ª, cuyo mecanismo

está formado por dicho vástago -11-, la pieza de escuadra -12-, tirante -13- y palancas de freno con zapatas -14- que actúan directamente sobre las ruedas posteriores -2- y -3-.

5. - Este mecanismo de frenado no debe considerarse como exclusivo, ya que en la práctica puede resultar aconsejable instalar en el patín otras disposiciones de frenado, por ejemplo mediante un cable tipo "Bonden" de fácil montaje.

10. - Conforme anteriormente se ha indicado el patín que se describe cuenta con medios mecánicos de propulsión que actúan directamente sobre las ruedas posteriores -2- -3- estando constituidos dichos medios por dos mecanismos homólogos que son actuados con absoluta independencia. Cada uno de estos mecanismos comprende en combinación, un tambor -15- sobre el que se enrolla un cable o cordón -16- que al ser traccionado fuertemente es impulsado en sentido de giro arrastrando con él una rueda dentada -17- con la que está relacionado mecánicamente mediante un mecanismo de trinquete -18- -19-.

20. - Dicha rueda -17- se encuentra engranada con una segunda rueda -20- que se mantiene unida con la rueda posterior correspondiente -2- ó -3-.

25. - Se comprende que cuando se tracciona el cordón -16- que está enrollado en el tambor -15- éste girará transmitiendo fuerza y movimiento a los engranajes -17- y -20- para impulsar las ruedas posteriores del patín. Cuando el cordón -16- ha sido totalmente desenrollado, el tambor -15- se recupera automáticamente por medio

del resorte en espiral -21- que tiene instalado en su interior originando, de nuevo el enrollamiento del cable o cordón -16- situándolo en condiciones para una nueva actuación.

- 5. - El cordón -16- se prolonga atravesando el patín para enlazar con una cinta resistente, como -22-, terminada en una empuñadura de configuración adecuada -23-. La cinta -22- puede contar con medios adecuados que permitan regular su longitud, a fin de adaptarla a la altura del usuario, el cual, situado sobre el patín traccionará los dos cordones enrollados en los tambores del mecanismo de cada una de las ruedas posteriores, propulsándolas; seguidamente se producirá automáticamente el enrollado de los cordones sobre sus respectivos tambores para que el usuario realice la tracción de éstos. Esta actuación se repetirá continuamente logrando con ello el deslizamiento continuado del patín.
- 10. -
- 15. - Una vez que se ha descrito adecuadamente el objeto que constituye el presente modelo de utilidad, se hace constar los efectos oportunos que el modelo no se limita rigurosamente a las disposiciones que quedan descritas, ya que al ser llevado a la práctica, cabe introducir en él modificaciones de detalle siempre que con ello no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del objeto descrito.
- 20. -

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª. - Patín de propulsión manual perfeccionado, que está organizado sobre una plataforma (1) que desliza por rodadura utilizando dos ruedas posteriores propulsoras (2-3) y una rueda delantera orientable (4), caracterizado porque la rueda anterior, se encuentra suspendida entre los brazos de un soporte (5) que superiormente se prolonga en una tija (6) que atraviesa la plataforma (1) para enlazar con un estribo (7), dispuesto sobre la mentada plataforma a modo de torreta giratoria que mueve el usuario con el pie, en sentido de giro para orientar la rueda delantera (4) en la dirección en la que ha de avanzar el patín.

2ª. - Patín de propulsión manual perfeccionado, según nota primera, que se caracteriza porque el estribo o torreta giratoria (7) tiene producida en su plano superior una amplia depresión (8) en la que encaja el pie del usuario para gobernar la dirección del patín.

3ª. - Patín de propulsión manual perfeccionado, según notas precedentes, que se caracteriza porque el estribo de dirección (7) está facultado para ser movido con el pie en forma basculante elevando y descendiendo su parte delantera cuyo movimiento es aprovechado para actuar un mecanismo de freno por zapatas (11-12-13-14) que actúa sobre las ruedas posteriores (2-3).

4ª. - Patín de propulsión manual perfeccionado, según nota 1ª, que cuenta con dos mecanismos propulsores homólogos, cada uno de los cuales impulsa una de las ruedas posteriores, siendo actuados manualmente dichos mecanismos por el usuario del patín, traccionan-

do, en sentido de elevación, un par de tirantes (22) unidos por su extremo inferior con un cable o cordón (16) que atraviesa la plataforma (1) enrollándose en un tambor (15), todo ello de forma tal que de traccionar dichos tirantes, se hace girar bruscamente, el tambor transmitiendo así fuerza y movimiento a un juego de engranajes (17-20) que a su vez mueven la rueda posterior correspondiente del patín.

5. -

5ª. - Patín de propulsión manual perfeccionado, según nota

4ª, que se caracteriza porque el tambor (15) en el que se enrolla -

10. -

el cable (16) cuenta con medios para recuperar, automáticamente,

la posición inicial mediante cuya recuperación enrolla nuevamente

dicho cable de tracción (16), para nuevas actuaciones, estando cons-

tituidos dichos medios, ventajosamente, por un resorte (21) instalado

en el interior del tambor (15) y por un mecanismo de trinquete (18-19)

15. -

que permite el libre retroceso del tambor con independencia del juego

de engranajes.

6ª. - PATIN DE PROPULSION MANUAL PERFECCIONADO.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente

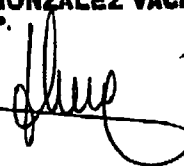
memoria que consta de DIEZ hojas, escritas a máquina por una sola

20. -

de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 5 Diciembre 1. 984

G. GONZALEZ VACAS  
D. P.



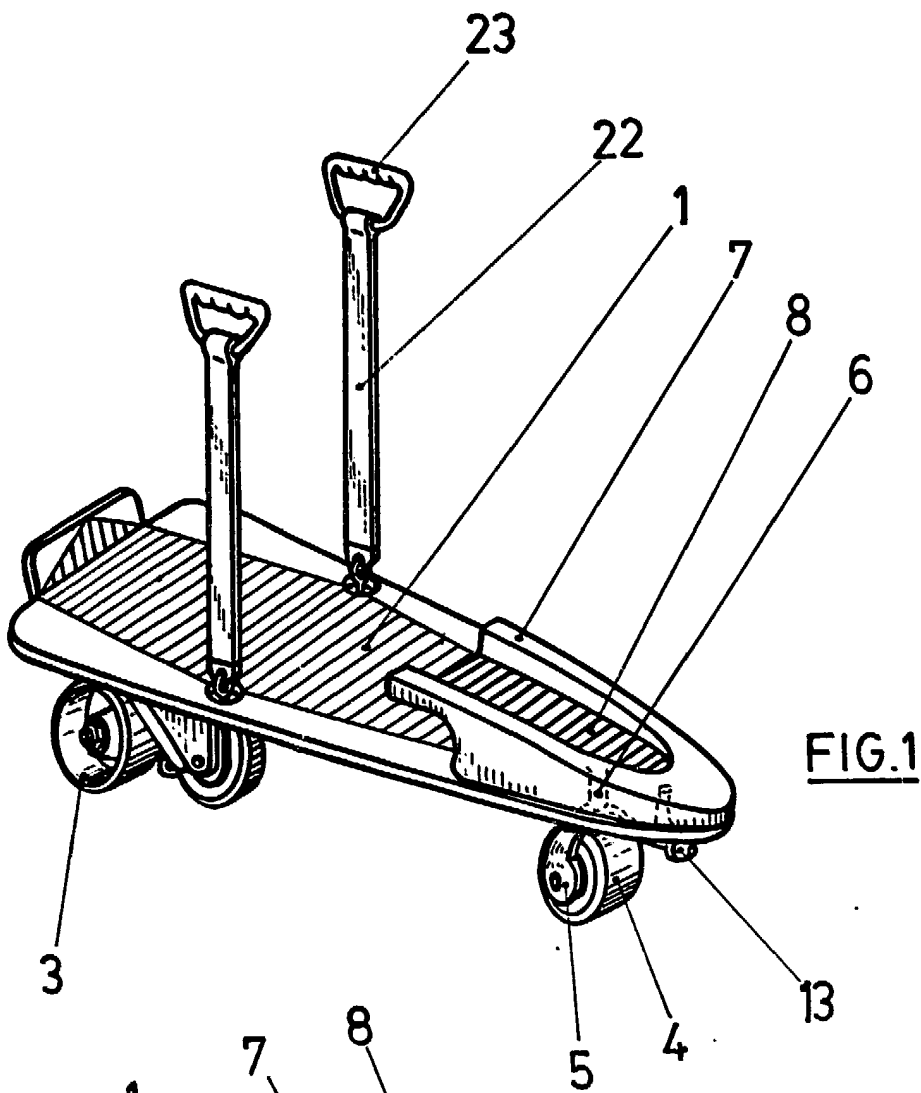


FIG. 1

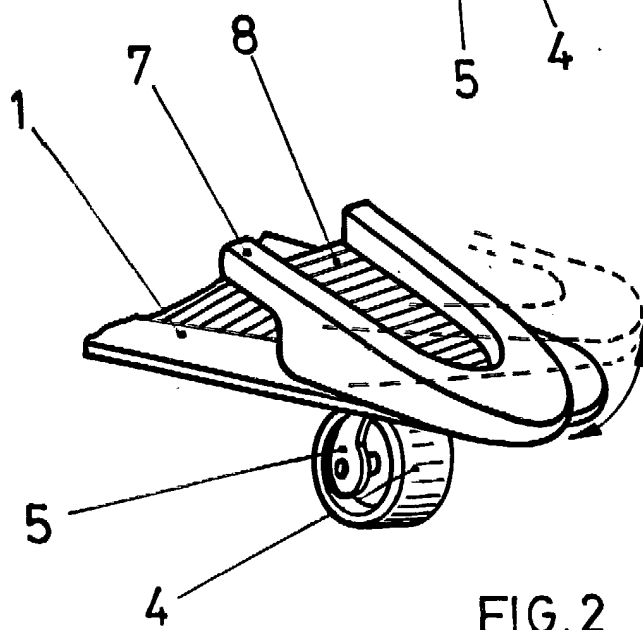


FIG. 2

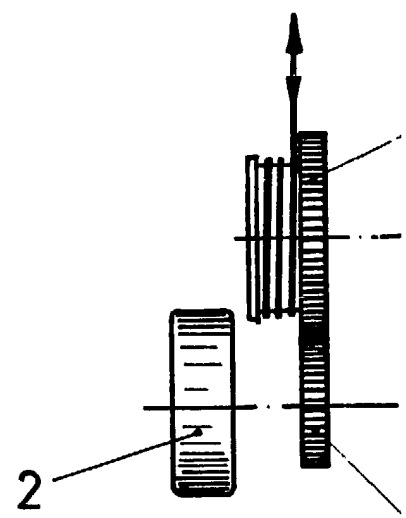
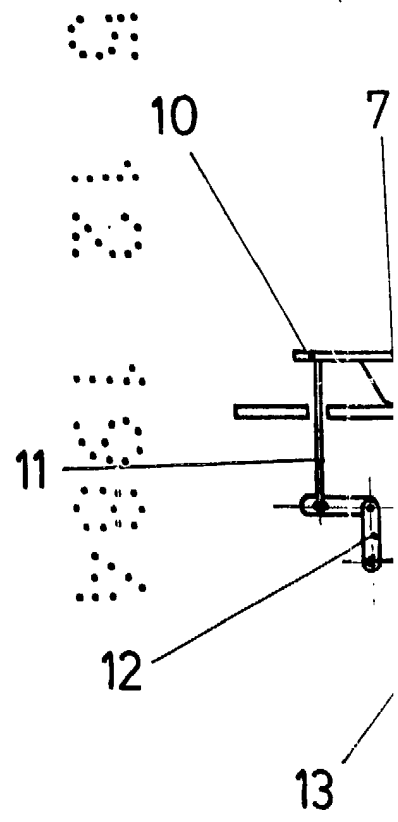
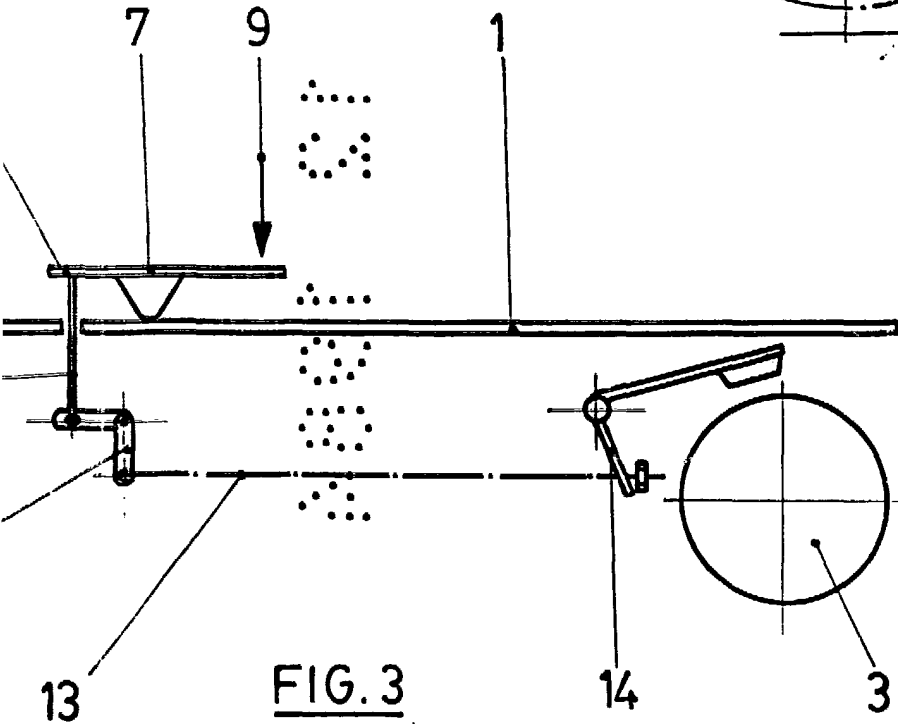
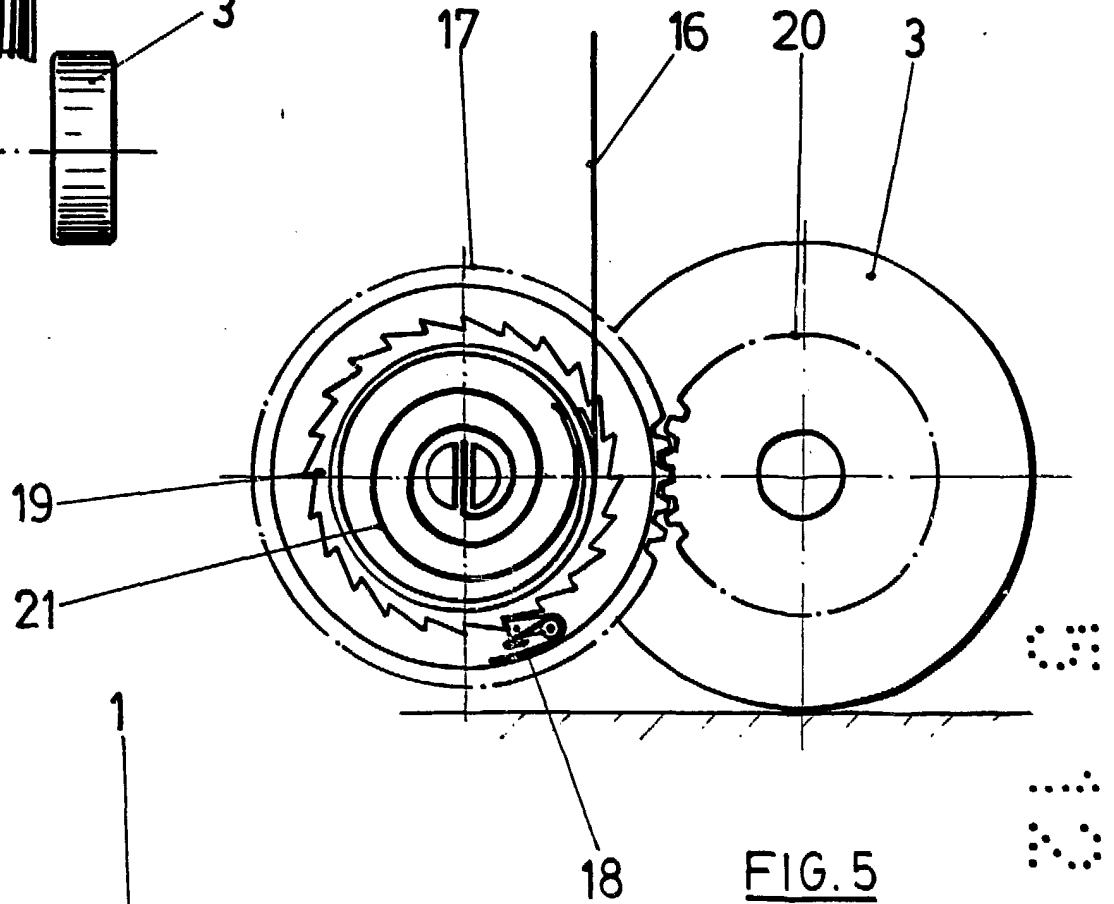
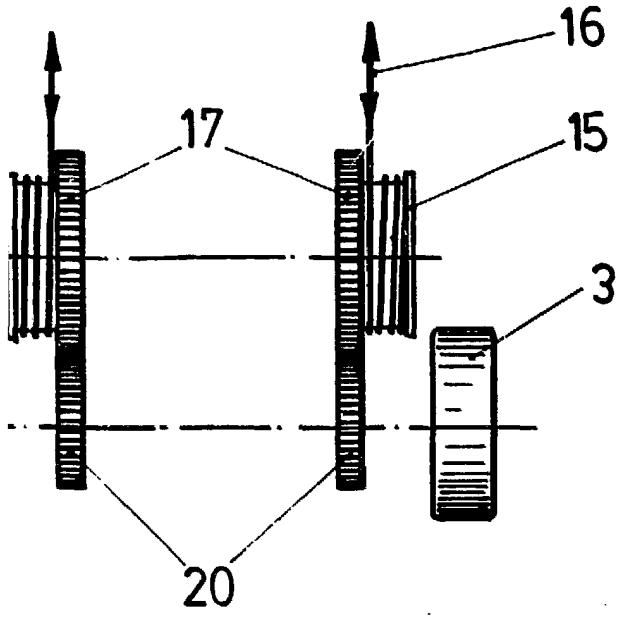


FIG. 3





MADRID 5 Diciembre 1. 984  
E. GONZALEZ VACAS  
D. P.